

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 3

Anexos: No

No. Radicación: 2-2025-34679 No. Radicado Inicial:

XXXXXXXXX

No. Proceso: 2538397 Fecha: 2025-06-25 15:56

Tercero: IGLESIA CRISTIANA CONFRATERNIDAD EN

COLOMBIA

Dep. Radicadora: Dirección de Trámites Administrativos

Urbanísticos

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá, D. C., 25 de junio de 2025

Señor (a)

## TERCERO DETERMINADO IGLESIA CRISTIANA CONFRATERNIDAD – LIJACÁ

Dirección Principal: Calle 186 No. 8-96.

Dirección Secundaria: Carrera 8C No. 186-16.

Código Postal: 110141.

Bogotá D.C

Radicados: 1-2025-31415; 1-2025-31494 del 16 de junio de 2025.

Asunto: Comunicación a terceros – Solicitud de regularización de la infraestructura

soporte de telecomunicaciones denominada: "162474 – Tibabita Macro" ubicada en el predio con dirección catastral: Carrera 8C No. 186-24 - Coordenadas: Latitud (N): 4°45'47,4", Longitud (W): -74°1'47,6" de la

localidad de **USAQUÉN**, en un bien de propiedad privada.

## Respetado Señor (a):

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Parágrafo 3 del artículo 12 del Decreto Distrital 482 de 2024: "Por medio del cual se adopta en el Distrito Capital el Procedimiento Único para el despliegue de redes e infraestructura de telecomunicaciones, contemplado en el Decreto 1031 de 2024 en el cual se adiciona el Título 30 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015 y se dictan otras disposiciones", se informa que mediante radicados 1-2025-31415; 1-2025-31494 del 16 de junio de 2025, la sociedad ATC SITIOS DE COLOMBIA S.A.S., identificada con el NIT. 900.377.163-5, presentó ante la Secretaría Distrital de Planeación "FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL DESPLIEGUE DE REDES E INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES".

En consecuencia, la Dirección de Trámites Administrativos Urbanísticos, comunica la existencia de la actuación administrativa cuyo objeto es el proceso de regularización de la Infraestructura de Telecomunicaciones denominado: "162474 – Tibabita Macro" instalada en el predio con dirección catastral: Carrera 8C No. 186-24 y en la ubicación geográfica por Coordenadas: Latitud (N): 4°45'47,4", Longitud (W): -74°1'47,6" de la localidad de USAQUÉN, de la ciudad de Bogotá, D.C, en un Bien de Propiedad Privada.

Lo anterior con el fin de hacerse participe dentro del trámite administrativo y ejercer los derechos de contradicción y defensa si a ello hubiere lugar.

**EVITE ENGAÑOS**: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página <a href="www.sdp.gov.co">www.sdp.gov.co</a> link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

**Cra. 30 Nº 25 -90** pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP Calle 21 Na69B-80

PBX: 335 8000 www.sdp.gov.co Código Postal: 1113111





SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 3

Anexos: No

No. Radicación: 2-2025-34679 No. Radicado Inicial:

XXXXXXXXX

No. Proceso: 2538397 Fecha: 2025-06-25 15:56

Tercero: IGLESIA CRISTIANA CONFRATERNIDAD EN

COLOMBIA

Dep. Radicadora: Dirección de Trámites Administrativos

Urbanísticos

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Las objeciones y peticiones se deben presentar por escrito, acreditando la condición de tercero individual, directamente interesado y allegar las pruebas que pretenda hacer valer. Para tales efectos, se cuenta con un término de <u>5 días hábiles</u>, computables a partir del día siguiente de la constancia de la entrega, so pena de extemporaneidad. Por tal razón, en el siguiente enlace o en el código QR se podrá acceder al resultado del análisis de la información allegada por la sociedad solicitante:

https://drive.google.com/file/d/1I6ArUAUqy\_k2hjGpLX4hglLhtO6bZ6Gj/view?usp=sharing



En el caso de alguna manifestación, esta deberá presentarse mediante escrito radicado ante la **SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN**, ubicada en la Avenida Carrera 30 No. 25 – 90 en Bogotá, D.C. (Centro Administrativo Distrital) o a través del correo electrónico, <u>servicioalciudadanoGEL@sdp.gov.co</u>, en horario de 7:00 am a 4:30 pm. Se precisa, que las radicaciones recibidas por este medio después de la hora pm señalada, serán radicadas al día hábil siguiente.

Finalmente se informa que en caso de presentarse oposición esta se resolverá por la entidad a más tardar al momento de decidir sobre la solicitud de regularización de la referencia.

Cordial saludo,

**EVITE ENGAÑOS**: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página <a href="www.sdp.gov.co">www.sdp.gov.co</a> link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

**Cra. 30 Nº 25 -90** pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP Calle 21 Na69B-80

PBX: 335 8000 www.sdp.gov.co Código Postal: 1113111





SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 3

Anexos: No

No. Radicación: 2-2025-34679 No. Radicado Inicial:

XXXXXXXXX

No. Proceso: 2538397 Fecha: 2025-06-25 15:56

Tercero: IGLESIA CRISTIANA CONFRATERNIDAD EN

COLOMBIA

Dep. Radicadora: Dirección de Trámites Administrativos

Urbanísticos

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Illamila Dund

## Elda Marcela Bernal Perez Dirección de Trámites Administrativos Urbanísticos

Proyectó: Iván Camilo González Gutiérrez - Arquitecto, contratista.

Revisó: Claudia Sonia Zambrano – Abogada, contratista.

Saira Adelina Guzmán Marmolejo – Abogada, contratista.

Dirección de Trámites Administrativos Urbanísticos

Copia: ATC Sitios de Colombia S.A.S. Dirección: Carrera 71 F 99A – 32, Carrera 11 A 93 35 Piso 2 (Bogotá)

Teléfono: (+57) 3144445046.

Correos electrónicos: <u>curaduria@serviciosespeciales.com.co</u>

ovelasquez@serviciosespeciales.com.co notificacionescolombia@americantower.com

Nota: En el enlace señalado en la presente comunicación se anexa el formato de verificación denominado: 1-2025-31415 - 1-2025-31494 -

POT-FO-042\_162474 - Tibabita Macro.pdf - Archivo .PDF - Quince (15) páginas.

**EVITE ENGAÑOS**: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página <a href="www.sdp.gov.co">www.sdp.gov.co</a> link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

**Cra. 30 Nº 25 -90** pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP Calle 21 Nº69B-80

PBX: 335 8000 www.sdp.gov.co Código Postal: 1113111

